



Puede obtener el carné de la BCC cualquier persona con residencia fija o temporal en Cantabria.

Para ello sólo es necesario cumplimentar el impreso correspondiente y entregarlo en el Mostrador de Información y Préstamo de la Biblioteca junto con la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o carné de conducir y, en el caso de no tener la nacionalidad española, fotocopia del permiso de residencia o pasaporte. Los menores de 14 años pueden traer la fotocopia de su DNI o el de cualquiera de sus progenitores o tutores.
- Foto de carné del solicitante.
- Certificado de discapacidad física o sensorial superior a un 33%, en el caso de usuarios que lo hayan indicado en la casilla habilitada a tal efecto en el impreso de solicitud y quieran disponer de unas condiciones especiales de préstamo.

La Biblioteca expedirá en un plazo máximo de 3 días el carné de lector, que ha de ser recogido

por el solicitante o [persona autorizada](#) en el Mostrador de Información y Préstamo de la Biblioteca.

El carné es gratuito, único, personal e intransferible y válido para utilizar en cualquiera de las bibliotecas que forman parte de la **red BiblioCan**, ajustándose en la BCC a la actual [normativa de préstamo](#)

La posesión del carné de lector permite el préstamo a domicilio, y la consulta en sala de aquellas colecciones que no estén en libre acceso. También permite el préstamo de ordenadores de uso público, así como de espacios de acceso restringido (gabinetes de investigación, salas de grupo).

Existen diferentes tipos de carné de lector: **carné de usuario adulto** (a partir de 14 años), **carné de usuario infantil/juvenil** (de 0 a 13 años, inclusive), **carné de usuarios con condiciones especiales** (usuarios con discapacidad superior a un 33% que lo hayan acreditado), **carné de usuario investigador** (permite el acceso a gabinetes y a las colecciones de consulta restringida), **carné institucional** (asociaciones, instituciones y centros docentes).

El **carné de usuarios con condiciones especiales** permite hacer uso del servicio de préstamo a domicilio con unas [condiciones especiales](#)

Las **asociaciones, instituciones sin fines de lucro y centros docentes** pueden disponer del servicio de **préstamo colectivo**

Para poder hacer uso de este servicio es necesario poseer el **carné institucional** y ajustarse a la correspondiente [normativa de préstamo](#)

Los usuarios que ante un **cambio de residencia a otro municipio** deseen solicitar traslado de su carné de lector a otra biblioteca de la red deberá cumplimentar el [impreso de solicitud](#) y adjuntar la documentación que lo justifique. No se admitirán cambios a otra biblioteca por otras circunstancias.

Si un usuario, u otra persona en su nombre, deseara darse de **baja definitiva en la red** deberá cumplimentar [este impreso](#)